**PÓSTER**:

Título: Los Media TV como REA para el aprendizaje activo del Derecho Internacional

Autor o autores: Ana Gemma López Martín, Carmen Otero García-Castrillón, José Antonio Perea Unceta, Clara Isabel Cordero Álvarez, Yoveslav Radosladov Yordanov

Otros datos:

Correo de contacto: [anagema@ucm.es](mailto:anagema@ucm.es)

Profesora Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Línea temática: **3.  Medios digitales: comunicación,  impacto social y cultura**

Grupo de investigación UCM: Globalización, Derechos Humanos y Unión Europea (nº 931098)

Director del Grupo UCM: Ana Gemma López Martín

Otros grupos de investigación:

Proyecto/s de investigación: Proyecto innovación nº 154 (2014)

Resumen: La expresión Recursos educativos abiertos (REA,  u OER, su sigla en inglés) fue acuñada en el 2002 por la UNESCO y se refiere, básicamente, a la iniciativa de compartir materiales digitalizados de manera abierta y gratuita, para ser utilizados en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación por educadores y estudiantes de todo el mundo.

En este sentido, el presente Grupo de investigación tomó la iniciativa en el año 2014 de pedir un proyecto de innovación docente a los efectos de elaborar unos REA que sirvieran de instrumento para la enseñanza y el aprendizaje del Derecho internacional.

A estos efectos, se optó por utilizar como soporte para la realización de los mismos, diversos capítulos de series de TV en abierto en las que se abordaran diversas temáticas de Derecho internacional, disponibles libremente en el espacio virtual y, por tanto, de fácil localización para el profesor y el alumnado.

Se eligieron series sobradamente conocidas por el alumnado por su gran popularidad: Castle, CSI Miami, Blue Bloods, El Ala Oeste de la Casa Blanca…-. Lo cual constituye un especial atractivo de esta herramienta, en la medida en que al tiempo que disfrutan del entretenimiento que supone visionar un capítulo de una de las series de TV que les gusta –o incluso a las que están o llegan a engancharse- aprenden Derecho internacional y llegan a analizar sus problemas con espíritu crítico.

El resultado –disponible en e-prints- es un total de 18 REA en los que, sobre la base de diversos materiales MediaTV, se han preparado con relación a cada uno de ello un cuestionario, a resolver por el alumnado, que sirven de herramienta para abordar las cuestiones prácticas que presenta el Derecho internacional.